



## Narración en reconocimiento

Joel Francisco JIMÉNEZ GARCÍA

**L**a considero interesante, digna de contarse.  
Esta narración pretende ser un reconocimiento a gran parte de los investigadores de nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Me referiré en esta ocasión a lo que pudiéramos denominar “andanzas fuera del Instituto”, pero en las cuales siempre está presente nuestra institución, como en todas las actividades académicas que con gran responsabilidad se cumplen.

Pretendo hacer un relato de algunas actividades que realizan tales investigadores al interior de la república mexicana e inclusive más allá de nuestras fronteras, básicamente como promotores de la vida jurídica que se lleva a cabo cotidianamente dentro de nuestra casa de trabajo, ya como catedráticos o conferencistas en diferentes centros de cultura, llámense facultades, escuela, institutos, etcétera, ya sea de naturaleza pública o privada, siempre con el propósito de motivar la actualización y la superación constante de todo estudio del derecho.

Como es de suponerse, en ocasiones se integra un grupo de investigadores que coinciden en la impartición de diversas materias en cursos de posgrado y algunas veces se hace el traslado en un vehículo compartido, por lo que los trayectos son por demás enriquecedores, pues se abordan toda clase de temas, con profundidad y esmero, pero con la informalidad de una plática entre pares.

Y es en este ir y venir que se llevan a cabo múltiples actividades, paralelas a las académicas, que nos permiten conocer al investigador como ser humano en todas sus facetas, y a quien tratamos cotidianamente en horario de oficina, con la debida formalidad, pero sin descubrir, en muchos de los casos,

aficiones y habilidades distintas desde luego a la investigación jurídica, y esto da como resultado gratas sorpresas, cuando con gran sencillez se convive al deambular por lugares que nos muestran sus paisajes, sus edificaciones antiguas y modernas, sus jardines, museos, y por si esto fuera poco se comparte la gastronomía típica.

En esta ocasión, nos referiremos a un grupo de profesores que desde hace más de veinte años forma parte importante de un posgrado en el Estado de Puebla, en donde semestre tras semestre, los fines de semana, explican sus materias con especial entrega y hacen una gran labor de difusión, principalmente de las actividades propias de la investigación jurídica.

Pues bien, es de ese grupo de colegas que el paso del tiempo ha ponderado sus coincidencias y cuyos integrantes han mostrado con sencillez sus cualidades, las que nos han permitido introducirnos en una franca amistad, en donde se comparten inquietudes, aficiones, experiencias, lecturas y se analizan problemas que nos permiten conocernos cada día un poco más y revalorar a nuestros camaradas, por su obra escrita, por su forma de pensar y actuar, y es así como hemos descubierto su valía y gran calidad humana, y hoy podemos decir con respeto y admiración que son nuestros amigos del Instituto.

Algunos de ellos, por desgracia, ya no los podemos disfrutar, aunque siempre se hacen gratas añoranzas.

Otros catedráticos con formación profesional distinta a la jurídica forman parte de este grupo, pero el común denominador es que han surgido nexos gratos y una gran camaradería.

Ahora bien, qué logros académicos hemos obtenido en Puebla y estados circunvecinos, mencionemos algunos: gran parte de los licenciados en derecho de Puebla y entidades federativas próximas han sido alumnos nuestros en el posgrado; un número importante de nuestros alumnos en el posgrado, ya sea en la maestría o en el doctorado, actualmente son catedráticos en diferentes escuelas y facultades; corresponde a los investigadores del Instituto el alto honor de haber influido de manera importante en la elaboración de los trabajos de tesis para optar al grado de maestro y doctor de múltiples alumnos; hemos participado como sinodales en exámenes de grado tanto de maestría como de doctorado; también gran número de empleados públicos y funcionarios de todos los niveles, de esa zona geográfica, han escuchado nuestras clases.

El grupo original se ha ido renovando y actualmente vemos caras nuevas.

Labor también importante resulta la difusión de las obras que se publican en el Instituto, pues constantemente recibimos visitas de exalumnos que continúan siendo asiduos visitantes de la librería y de la Biblioteca, después de

acudir por primera vez a una “feria del libro jurídico”. Y qué podemos decir de los alumnos en turno que asisten en caravana a conocer las instalaciones del Instituto, semestre tras semestre, y se llevan libros, fichas bibliográficas y demás materiales para realizar sus trabajos.

Actividad por demás grata resulta cuando exalumnos, actualmente catedráticos, nos visitan en el Instituto, en compañía de sus alumnos, y recuerdan con afecto sus estudios de posgrado y se refieren a nuestras pretéritas labores docentes con gratos elogios. Nos percatamos que el esfuerzo realizado valió la pena, que hemos sembrado en terreno fértil y que hemos contribuido en algo a la formación de estudiosos del derecho.

Cabe incluir la razón que motivó este comentario. En alguna ocasión que regresábamos de Puebla, un sábado por la tarde, en la camioneta en que veníamos al Distrito Federal, alrededor de ocho colegas traíamos unos globos de gas que nos habían obsequiado, y al cruzar, muy cerca de la mujer blanca (Iztaccíhuatl), los globos empezaron a explotar y alguien dijo: si eso les pasa a los globos qué les pasará a nuestros cuerpos, y ni quién se entere que venimos de una importante labor académica, y se hizo un gran silencio... Es ya pasado el tiempo que se cuenta esto para que conste como un homenaje a estos catedráticos.

Nombres de algunos catedráticos pioneros, iniciadores de éste y otros posgrados en la república mexicana. Disculpas anticipadas por no incluir a todos los doctores:

Raúl Cervantes Ahumada †; José de Jesús López Monroy †; Guillermo Floris Margadant S. †; Héctor Santos Azuela; José Manuel Lastra Lastra.

Mencionaré también el nombre de algunos catedráticos que recuerdo: Manuel Becerra Ramírez; José Manuel Lastra Lastra; Rolando Tamayo y Salmorán; Héctor Santos Azuela; Julio A. Téllez Valdés; Jorge A. Witker Velázquez; Víctor Alfaro Jiménez; Víctor M. Castrillón y Luna; Jesús de la Fuente Rodríguez; Francisco Goldis O.; Francisco Lastra Lastra; Ma. Leoba Castañeda Rivas; Ramón Ocegueda Gallardo; Luis Manuel Olivares Estrada; Manuel Rañal Loaña †; Ramón Reyes Vera, y Antonio Sánchez Bugarín.